



Descripción de la Patología

La **presbicia** no es propiamente una patología, sino un **defecto visual**. Consiste en la pérdida progresiva del poder de enfoque del cristalino, que se traduce en dificultad para ver objetos y textos en visión de cerca. Está asociada a la edad y empieza a manifestarse entre los 45 y 50 años, aunque puede aparecer antes o después por diversos motivos. A partir de ese momento necesitaremos una graduación para ver de cerca y otra distinta para ver de lejos (más de 80 cm aproximadamente).

El poder de enfoque del ojo depende de la elasticidad del cristalino y de la pérdida del tono muscular del músculo ciliar, que se encarga de cambiar el grosor del cristalino al mirar de cerca.

Signos de la presbicia

- Fatiga ocular, dolor de cabeza.
- Dificultad de ver de cerca al leer, escribir o coser, mayor cuando hay poca luz.
- Se ve mejor alejando los objetos de los ojos.
- Necesidad de quitarse las gafas para ver mejor de cerca (en el caso de miopes).



Consejo Farmacéutico

Las gafas premontadas que dispensamos en la oficina de farmacia son productos sanitarios de clase I (Ley 10/2013). Las farmacias no necesitan una autorización previa para su dispensación, pero debe hacerse de una forma correcta. La Unión Europea considera que no es un producto que requiera adaptación individualizada. En todo caso, como farmacéuticos, recomendaremos gafas pregraduadas sólo para uso ocasional y una revisión anual de la visión en un centro especializado.

Las gafas pregraduadas deben cumplir una serie de requisitos:

- 🔑 Nombre y apellidos o la razón social y la dirección del fabricante y del responsable de la comercialización en la Unión Europea, o del importador, según proceda.
- 🔑 La información estrictamente necesaria para que el usuario pueda identificar el producto.
- 🔑 Lote o número de serie.
- 🔑 Indicar claramente el aumento que lleva.
- 🔑 Instrucciones especiales de utilización.
- 🔑 Deben llevar inscrita la marca.

Tratamiento Farmacológico

- No tiene.
- Existen otras soluciones para la presbicia, entre ellas el uso de gafas progresivas (permiten ver de lejos y cerca), lentes de contacto progresivas u operaciones con lentes intraoculares, que sustituyen al cristalino.



Derivación al Especialista

Si el usuario tiene **menos de 40 años**

Si **no ve bien de lejos**

Si quiere **gafas para visión de lejos o para todas las distancias**

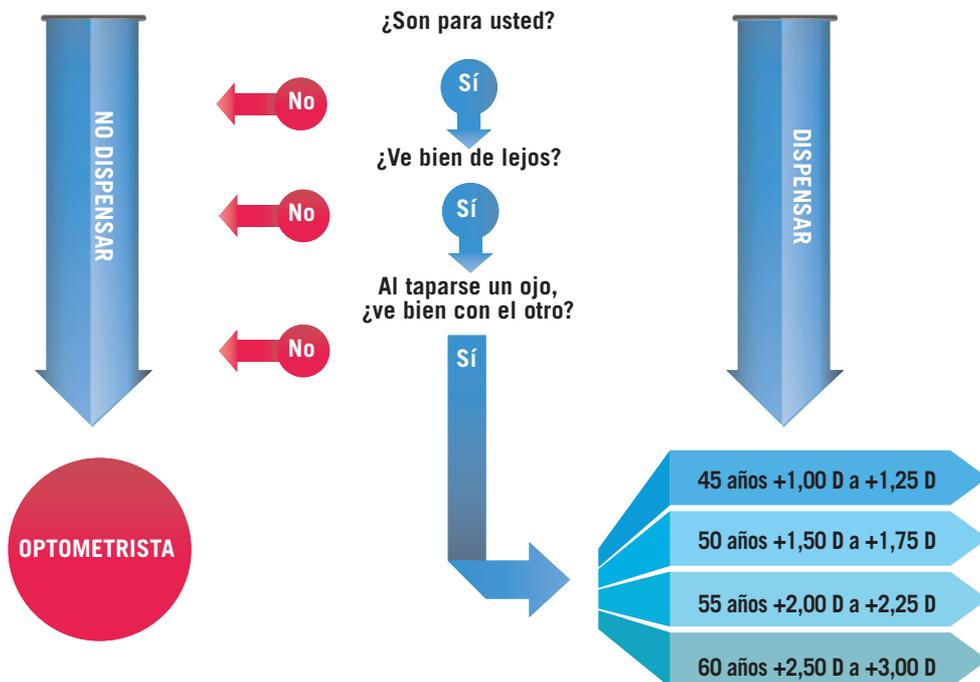
Si tiene **distinta visión con ambos ojos** por separado

Si tiene **dolor de cabeza, dolor ocular, visión doble**

Si la **falta de visión de cerca** se ha producido **de forma súbita**

Si **no hay visión en la zona central** (sólo se ve por la periferia)

Quiero unas gafas de farmacia



Caso Práctico

Paciente de 45 años que viene a la farmacia con **dificultad para leer el periódico y que quiere unas gafas de farmacia. Seguiremos el protocolo:**



1. ¿Ve bien de lejos?

Si ve bien de lejos seguimos adelante.

2. ¿Ve bien con ambos ojos?

Si ve bien con ambos ojos por separado, seguimos.

3. Probar gafa premontada de +1,00 D o de +1,50 D y comprobar lectura.

Si necesita acercar el texto a menos de 30 cm, disminuirémos la graduación.

4. Siempre es recomendable quedarnos por debajo, y no por encima, de la cantidad recomendada.

5. Recomendamos un uso ocasional de las gafas y sólo para visión de cerca.